

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
NIVEL 1 AVANZADO C1
FRANCÉS – CURSO 2021-22

EOI de GRANADA

INDICE

| | |
|--|-----|
| 1.-DESCRIPCIÓN DEL NIVEL. | 2 |
| 2.- OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL | 2 |
| 3.- ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES..... | 3 |
| 4.- ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES..... | 3 |
| 5.- ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS..... | 4 |
| 6.- ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS..... | 5 |
| 7.- ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN..... | 5 |
| 8.- COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS..... | 6 |
| 9.- ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES. | 15 |
| 10.- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE..... | 15 |
| 11.- ACTITUDES. | 17 |
| 12.-UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMA PARA EL NIVEL 1 AVANZADO C1..... | 19 |
| 13.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL..... | 24 |
| 14. EVALUACIÓN | 24 |
| 15.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NIVEL C1. | 344 |
| 16.- ANEXOS..... | 37 |

1.-DESCRIPCIÓN DEL NIVEL.

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades estándar de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al 1 Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

a) Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

b) Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual, estructural y temáticamente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

c) Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores y de las autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

e) Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

3.- ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

OBJETIVOS.

a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

b) Comprender información técnica compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.

e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.

4.- ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

OBJETIVOS.

a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes o las oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar,

utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

d) Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

5.- ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

OBJETIVOS.

a) Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

g) Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

6.- ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

OBJETIVOS.

- a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

7.- ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN.

OBJETIVOS.

- a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolos, resumiéndolos o explicándolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter relacionados o no con sus áreas de interés y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos o conferencias).
- b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos (por ejemplo: en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales y reaccionando en consecuencia; demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones; resolviendo malos entendidos; transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa; formulando las preguntas; y haciendo los comentarios pertinentes, con el fin de recabar los detalles necesarios, comprobar supuestas inferencias y significados implícitos, incentivar la participación y estimular el razonamiento lógico.
- d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de

interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.

8.- COMPETENCIAS Y CONTENIDOS. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN, PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS.

8.1. SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS.

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

8.2. ESTRATÉGICOS.

8.2.1. Estrategias de comprensión de textos orales y escritos.

a) Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los y de las hablantes, tanto implícitas como explícitas.

b) Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso; utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora.

c) Distinguir entre ideas principales y secundarias.

d) Predecir o formular hipótesis acerca del texto.

e) Deducir, inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados con el fin de construir el significado global del texto.

f) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionarios de diversos soportes, glosarios, etc.).

g) Reformular hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos o de la comprensión global

8.2.2. Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

a) Aplicar de forma flexible y eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor o la receptora.

b) Estructurar el texto valiéndose de elementos lingüísticos y paralingüísticos.

c) Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: explicar de forma clara, fluida y estructurada de las ideas en textos largos y complejos si se relacionan o no con sus áreas de interés, siempre y cuando se pueda comprobar conceptos técnicos específicos.

d) Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de conceptos: guiar o liderar un grupo y reconocer las diferentes perspectivas, haciendo preguntas para incentivar la participación con el fin de estimular el razonamiento lógico, trasladando lo que otros han dicho, resumiendo y sopesando los múltiples puntos de vista o suscitando diplomáticamente la discusión con el fin de alcanzar una conclusión.

e) Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: mediar en una cultura de comunicación compartida, sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones, resolviendo malos entendidos; comunicar información relevante con claridad, fluidez y concisión; explicar diferencias culturales; o utilizar un lenguaje persuasivo de forma diplomática.

8.3. FUNCIONALES.

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones más adecuados según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

8.3.1. Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer; reafirmar; negar; distribuir; narrar; expresar certeza; expresar conocimiento; expresar habilidad/capacidad para hacer algo; expresar algo que se ha olvidado; expresar probabilidad/posibilidad; expresar la falta de obligación/necesidad.

8.3.2. Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse; expresar la falta de intención o voluntad de hacer algo.

8.3.3. Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario o destinataria haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar; comprobar que se ha entendido el mensaje; desafiar; pedir que alguien aclare o explique algo; pedir un favor; preguntar por gustos o preferencias; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la

obligación o la necesidad; preguntar por sentimientos; preguntar si se está de acuerdo o en desacuerdo; preguntar si se recuerda algo; preguntar por la satisfacción/insatisfacción; preguntar por la probabilidad/improbabilidad; preguntar por el interés; preguntar por la falta de interés; preguntar por el conocimiento de algo; preguntar por la habilidad/capacidad para hacer algo; preguntar por el estado de ánimo; preguntar por el permiso; rechazar una prohibición.

8.3.4. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a las demás personas: aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar; acceder, admitir, consentir; responder ante un agradecimiento; responder a un saludo de bienvenida; dirigirse a alguien; excusarse por un tiempo; responder a una felicitación; formular buenos deseos; aceptar disculpas y perdonar; solicitar una presentación; preguntar por la conveniencia de una presentación; reaccionar ante una presentación; responder al saludo; demandar la transmisión de un saludo.

8.3.5. Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar; expresar nuestros deseos y lo que nos gusta o nos desagrada; excusar(se); culpabilizar(se); expresar antipatía; expresar nerviosismo; expresar indiferencia; expresar miedo; expresar infelicidad; expresar cansancio y sueño; expresar enfermedad; expresar frío y calor; expresar hambre y sed.

8.4. DISCURSIVOS.

Conocimiento, comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

8.4.1. Coherencia textual.

a) Características del contexto (situación, personas destinatarias); relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas del conocimiento.

b) Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: tipo y formato de texto; variedad de lengua (variedades socioculturales o diastráticas; niveles de lengua culto/estándar/vulgar/jergas; variedades geográficas o diatópicas; variedades nacionales/regionales); registro (contexto: lenguaje coloquial/formal; medio empleado: lenguaje oral/escrito); materia abordada (lenguaje académico/literario/periodístico/técnico/etc.); tono (formal/neutro/informal/familiar); tema; enfoque y contenido (selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica); contexto espacio-temporal (referencia espacial, referencia temporal).

8.4.2. Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

a) La estructura interna del texto oral o escrito: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Mecanismos iniciadores: toma de contacto, etc.; introducción del tema; tematización y focalización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, paralelismos, énfasis); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión,

recuperación del tema). Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

b) Estrategias de interacción y transacción del lenguaje oral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración y comprobación del entendimiento; petición de aclaración).

c) La entonación como recurso de cohesión del texto oral (uso de los patrones de entonación).

d) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (uso de los signos de puntuación).

8.5. SINTÁCTICOS.

8.5.1. La oración simple

La oración declarativa (afirmativa o negativa):

- Cambios en el orden normal de los términos: frases que comienzan con un adverbio o una locución adverbial (ej. *ainsi, à peine, aussi, peut-être...*), frases incisas, etc.*
- Mise en relief de un término de la frase: sujeto, verbo, complementos (*C'est à lui que j'ai pensé*)

La frase interrogativa

Estudio de casos particulares.

La oración exclamativa:

- Empleo del imperativo, subjuntivo, infinitivo: *Vive la République!*
- Inversión del sujeto: *Est-ce beau! Faut-il que...*
- Expresiones exclamativas frecuentes, además de *Comme, Quel, Que : ce que, une de ces, être de : Ce que vous pouvez être bêtes !*

La oración imperativa:

- Imperativo atenuado mediante giros de cortesía o deferencia: *Veuillez vous asseoir, je vous prie de croire*
- Oración imperativa con valor hipotético
- Oración imperativa mediante interrogativa

8.5.2. La oración compuesta

A. Tipos de oración

-Coordinación

- Estudio de conjunciones (ej. *or, ni, etc*) y de adverbios para expresar relaciones lógicas (ej. *aussi; d'ailleurs, etc*)

-Subordinación

Expresión de relaciones lógicas

- Oposición/Concesión Conjunciones o locuciones conjuntivas :*si ce n'est que, quand bien même, etc.* Otras maneras de expresar la oposición :*quitte à, plutôt que de, etc;* gérondif, etc.
- Condición: conjunciones o locuciones conjuntivas :*selon que, si tant est que, des fois que, etc.* Otras formas de expresar la condición: *autrement, sans ça, etc*
- Causa: conjunciones o locuciones conjuntivas : *du moment que, attendu que, ce n'est pas que, non (pas) que, etc.* Otras formas de expresar la causa : *pour, par, par suite de, compte tenu de, eu égard à ;* gérondif.
- Consecuencia: conjunciones y locuciones conjuntivas :*tant et si bien que, etc.* Otras maneras de expresar la consecuencia : *d'où, de là, du coup, etc.*

- Finalidad: conjunciones o locuciones conjuntivas : *de façon / manière à ce que*, etc. Otras maneras de expresar la finalidad : *dans le but de, dans l'espoir de, histoire de*, etc.

Comparación : conjunciones y locuciones conjuntivas : *d'autant plus / moins / mieux ... que, aussi bien que*, etc. Otras maneras de expresar la comparación: *autant ... autant ...*, etc.

Relaciones temporales

Conjunciones y locuciones conjuntivas : *aussi longtemps que, tant que, ne ... pas (encore) ... que*, etc. Otras maneras de expresar las relaciones temporales: *lors de, durant, le temps de*, etc ; gérondif, etc

Oraciones subordinadas sustantivas o completivas

- introducidas por las locuciones «à ce que», «de ce que», «en ce que», etc.
-le discours indirect et indirect libre

Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo

- Formas simples y compuestas (*dont / duquel, qui / le quel* en la lengua escrita, preposición + *quoi/ prep. + lequel*)
- *Quiconque*

B. El orden de las oraciones

El sintagma nominal

Clases:

- Comunes: formados por formas verbales, locuciones, etc (ej. *le qu'en-dira-t'on*)
- Propios: nombres de marcas, personas, etc. convertidos en nombres comunes (ej. *kleenex*)

Género:

-Sustantivos con dos géneros (ej. *après-midi*), en ocasiones con cambio de significado (ej. *moule, vase*)
-Uso de palabras diferentes (ej. *cerf/ biche*) -Epiceno (ej. *sentinelle*)

Número:

- Sustantivos con dos plurales (ej. *ciels, cieux*) - Invariables (ej. *les Durand*)
- Plural de palabras compuestas (ej. *arcs-en-ciel*)
- Otros casos particulares

Pronombres

- Personales Formas de cortesía, majestad y modestia. Dativo de interés o expletivo (ej. *goûtez-moi ça!*).
-Pronombres complementos con *faire* + infinitif, *laisser* + infinitif, etc.
- Pronombres demostrativos. *Il / ce / cela, ça* (pronombres sujeto). Usos populares de *ça* (ej. *Un enfant, ça pleure !*).
- Pronombres indefinidos : *autrui, nul*, etc.

Determinantes

- Artículos: Casos especiales de utilización u omisión.
- Demostrativos: en exclamativas con valor de *quel* (ej. *Cette question!*); “*un(e) de ces*” (ej. *Tu m'as fait une de ces peurs!*)

El sintagma adjetival

- Participio presente y adjetivo verbal (ej. *négligeant / négligent, fatigant / fatigant, etc.*)
- Abreviaciones y otros (ej. *accro, super*, etc.)

- Fenómenos de concordancia: - Adjetivos compuestos (ej. *aigre-doux, vert pâle*) - Otras irregularidades (ej. *feu, chic*, etc.)
- Función adverbial del adjetivo (ej. *tenir bon, chanter juste*, etc.)

El sintagma verbal

- Le passé simple
- Estudio de los semi-auxiliares (ej. *se voir refuser, s'entendre dire*, etc.)
- Tiempo y aspecto : valores particulares de ciertos tiempos verbales (ej. *imperfecto de cortesía, presente de narración*, etc.)
- Tiempos “surcompuestos” (ej. *passé surcomposé, futur surcomposé*)
- Tiempos pasados del subjuntivo Voz pasiva: casos particulares

El sintagma adverbial

Clases

- De lugar: ej. *en aval, en amont*, et
- De tiempo: ej. *tantôt, sur-le-champ, sur ces entrefaites*, etc.
- De modo: ej. *instamment, à mon insu, soi-disant*, etc.
- Adjetivos utilizados como adverbios : ej. *tourner court, s'arrêter net*, etc.
- Adverbios en –ment. Casos particulares: ej. *nuitamment, intensément*, etc.
- De grado: ej. *autrement, quasi, quasiment*, etc.
- La concordancia del adverbio *tout*.
- Usos particulares de *bien*.
- De negación: *Ne* empleado solo ≠ *Ne* expletivo.
- De intensidad: ej. *Déjà (Comment s'appelle-t-il déjà ?), donc (Prenez donc un siège)*, etc.
- De restricción, adición, exclusión e inclusión: ej. *qui plus est, au demeurant, de surcroît*, etc.

Posición de los elementos del sintagma

- Inversión del sujeto (ver apartado anterior)
- Valor enfático del adverbio: ej. *Jamais je ne ferais ça. / Je ne ferais jamais ça.*

El sintagma preposicional

- Supresión de la preposición: en enumeración, en locuciones (ej. *en votre âme et conscience*), en el lenguaje coloquial (ej. *parler politique*, etc.).
- Posición de los elementos del sintagma: caso particular de *durant*(ej. *Durant toute sa vie / Toute sa vie durant*).
- Funciones sintácticas del sintagma preposicional: construcciones verbales (ej. *croire à/croire en, rêver à/rêver de*, etc.)

8.6. LÉXICOS.

Comprensión, conocimiento y utilización correcta y adecuada al contexto de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

8.6.1. Contenidos léxico-temáticos.

Buen dominio en la comprensión, producción y coproducción oral y escrita de contenidos léxico- temáticos referidos a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; salud y cuidados físicos; aspectos

cotidianos de la educación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; medio geográfico, físico y clima; aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología.

8.6.2. Contenidos léxico-nocionales.

Los ejes temáticos ya presentados y desarrollados en los niveles previos serán consolidados, expandidos y completados en el Nivel Avanzado C1.1 y se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Estudio de la lengua: ortografía, acentos, fonética Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio
- Viajes
- Relaciones humanas y sociales
- Lenguaje corporal
- Salud y cuidados físicos
- Educación Compras y actividades comerciales
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Lengua y comunicación
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente
- Ciencia y tecnología
- Arte y cultura: imagen, publicidad
- El mundo del trabajo
- Medios de comunicación
- Inmigración y sociedad
- Política y participación ciudadana
- Los medios de comunicación: prensa, televisión, radio...
- La educación
- La moda: los diversos estilos, léxico de la vestimenta y accesorios.
- El arte: cine, fotografía, pintura y escultura.
- Geografía y viajes: ecoturismo, destinos turísticos, alojamientos: camping, casas rurales...
- Ecología y naturaleza: el hábitat, el campo, los animales, las plantas, el jardín.
- Las emociones y los sentimientos: el amor, la amistad, el matrimonio.
- Sociedad: el papel de la mujer, familia, trabajo....
- Alimentación y salud: estar en forma, recetas y alimentos saludables, productos bio...
- El mundo laboral, la igualdad.
- Los estereotipos sobre Francia y los franceses.
- La Francofonía: les DROM-COM (La Réunion...)
- Historia de Francia: personajes históricos, acontecimientos relevantes...
- Cualquier otro documento de actualidad: noticias, reportajes, publicidad...
- Siglas
- Registro familiar y coloquial: Argot, verlan
- Les expresiones de la vida cotidiana
- Sinónimos
- Homónimos

8.6.3. Operaciones y relaciones semánticas.

- a) Agrupaciones semánticas.
- b) Paremias comunes.

- c) Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.
- d) Homónimos, homógrafos y homófonos.
- e) Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.
- f) Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- g) Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos habituales) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).
- h) Falsos amigos.
- i) Calcos y préstamos.
- j) Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.
- k) Introducción a las figuras de estilo: metáfora, metonimia, etc.

8.7. FONÉTICOS-FONOLÓGICOS.

Percepción, selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, así como comprensión y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos (de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros) y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones

- Dificultades que persisten: voyelles nasales (*pain, brun, souvent, bon*) ; /y/ (*rue*) ; *opposition* /æ/-/ø/ (*fleur/peu*) ; /ɛ/ /e/ (*presque/répéter*) ; /ɔ/ -/œ/ (*le/les*).
- Dénasalisation: *elle vient/elles viennent; bon/bonne*.
- Le « e caduc » /ɔ/: Insister avec le phénomène d'effacement et la sonorisation des consonnes antérieure: *samedi /sam-di/ ; pas de fruits /pa-dʒʁui/ ; petit/petite*.

Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones

- Les oppositions de consonnes sont globalement toutes maîtrisées. Travail sur les oppositions /s/-/z/ ; /ʃ /-/s / ; /ʃ /-/ j / ; /b/-/v/ (*ils sont/ils ont; chaud/sot; chouchou/joujou; bien/viens*).
- Consonnes finales et consonnes doubles non prononcées (*coup, tabac, riz, sculpture...*).

Procesos fonológicos

- L'élision: *j'aime; l'amie; s'il te plaît*.
- Phénomène de disparition de la voyelle (suivie de consonne) propre à l'oral: *T'as pris les clés?; Y'en a plus; i(il) vient*.
- Pratique de l'enchaînement (*A quelle heure?*) et la liaison (*les oiseaux*)
- Les liaisons obligatoires sont faites (*les anciens élèves; nous allons; Que voit-elle?; Mangez-en!; chez elle; de temps en temps; tout à fait; etc.*) et les liaisons interdites évitées (*des héros; en haut; et ils sont venus*).

Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados

- Accent tonique sur la dernière syllabe prononcée: *difficile; utile; radio...*

Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma y la oración

- Maîtrise de l'accentuation de durée sur la dernière syllabe des groupes rythmiques: *Tu reviens quand?*
- L'intonation: le rôle linguistique (*C'est à moi ?/C'est à moi.*) et expressif (le mot « oui » prononcé avec diverses intonations peut prendre des sens différents).
- Reforzar o destacar marcas de oralidad: syllaber, épeler en syllabant; allonger les syllabes; forcer l'accentuation.
- Sensibilización con los distintos acentos franceses (accent du Midi; « parlure québécoise »).

8.8. ORTOTIPOGRÁFICOS

Comprensión de los significados generales y específicos y utilización correcta y adecuada, según el contexto de comunicación, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

- Ortografía cuidada del léxico trabajado
- Puntuación y signos ortográficos (acentuación, apóstrofo, diéresis, guión...)
- Abreviaturas y siglas
- Ortografía de las palabras extranjeras

Representación gráfica de fonemas y sonidos: El alumno domina ya las grafías de base y más frecuentes del nivel de competencia correspondiente al B2.

- Distinction des terminaisons des verbes en –er (*chanter, chantez, chantait...*).
- Opposition graphique en/an (*assistance, existence, membre...*).
- Mots où p/b finaux ne se prononcent pas (*sept, temps, coup...*).
- Opposition graphique s/ss, c/s ou z/ss (*casser/caser; ce/se*).
- Orthographe grammaticale (*on/ont; peu/peux; c'est/s'est; qu'il a/qui l'a/qui la...*).
- Orthographe du féminin et du pluriel.
- L'accent sur le « e » (*mère; répéter; vêtement*).
- Le « h » aspiré (*la hauteur; les Halles; je te hais*).
- Ortografía de las palabras extranjeras. (Mots fréquents dans un niveau de compétence lexicale correspondant au B2):

Uso de los caracteres en sus diversas formas

- Uso de las mayúsculas (noms propres: *Pays-Bas, la Saint-Valentin*; gentiles: *les Français; un Francilien*; points cardinaux: *le Nord et le Sud de la France*; sigles: *PS; SNCF...*).
- Tilde en las letras mayúsculas.

- Uso de las mayúsculas en la mensajería electrónica (pour indiquer qu'on élève la voix).
- Signos ortográficos: les accents, le tréma, l'apostrophe
- Estructura silábica. División de la palabra al final de la línea: División de las palabras al final de línea : césure en cas de lettre redoublée (*pierre: pier- re*).

8.9. INTERCULTURALES.

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

9.- ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES.

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

10.- ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.

10.1. ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

10.1.1. Planificación.

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

10.1.2. Dirección.

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.

d) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.

e) Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

10.1.3. Evaluación.

a) Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

b) Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.

c) Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.

d) Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

10.2. ESTRATEGIAS COGNITIVAS: CONTROL DEL PROCESAMIENTO, ASIMILACIÓN Y USO DE LA LENGUA OBJETO DE ESTUDIO.

10.2.1. Procesamiento.

a) Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.

b) Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

10.2.2. Asimilación.

a) Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).

b) Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.

c) Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.

d) Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.

e) Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

f) Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.

g) Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.

h) Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.

i) Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.

j) Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.

k) Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.

l) Resumir textos orales y escritos.

m) Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

10.2.3. Uso.

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

10.3. ESTRATEGIAS AFECTIVAS: CONTROL DE LOS ASPECTOS AFECTIVOS DEL APRENDIZAJE.

10.3.1. Afecto, motivación y actitud.

a) Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.

b) Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.

c) Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

10.4. ESTRATEGIAS SOCIALES: CONTROL DE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL APRENDIZAJE.

10.4.1. Cooperación y empatía.

a) Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.

b) Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.

c) Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

d) Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

11.- ACTITUDES.

11.1. COMUNICACIÓN.

a) Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.

b) Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

11.2. LENGUA.

- a) Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- b) Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- c) Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- d) Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

11.3. CULTURA Y SOCIEDAD.

- a) Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- b) Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- c) Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- d) Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- e) Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- f) Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- g) Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- h) Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

11.4. APRENDIZAJE.

- a) Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- b) Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- c) Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- d) Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- e) Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- f) Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- g) Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

12.-UNIDADES DIDÁCTICAS POR TEMA PARA EL NIVEL 1 AVANZADO C1

Los objetivos y contenidos de la presente programación se distribuyen en un total de 10 unidades didácticas basadas en la división selectiva de los contenidos del manual *Édito C1*.

Los contenidos marcados en rojo se corresponden a los contenidos mínimos indispensables para garantizar el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado en el caso de reproducirse la experiencia del confinamiento o una situación similar a la provocada por el Covid19. El resto de contenidos de esta programación serían considerados en ese caso como contenidos secundarios, no serían tratados en profundidad, de manera que el alumnado fuera capaz de reconocerlos aunque sin estar obligado a incorporarlos en su actividad comunicativa.

| |
|---|
| UNIDAD 1 : SÉRIES MANIA |
| TEMA El mundo de las series y del cine. |
| OBJETIVOS Entender textos escritos y orales sobre los temas expuestos anteriormente. Conversar/interactuar sobre los temas expuestos anteriormente. Expresar sentimientos como el miedo. |
| TAREAS Leer y entender textos escritos y orales sobre series y cine. Mantener una conversación/interacción sobre series y cine. Exponer oralmente un tema relacionado con series y cine. Ver y entender una serie francófona actual en versión original. Escribir la presentación y crítica de dicha serie en un foro. |
| CONTENIDOS Gramaticales: el adjetivo. Colocación en la frase y uso. Prefijos y sufijos. Funcionales: expresar miedo. Semánticos/léxicos: léxico relacionado con el mundo de las series y del cine. Fonéticos-fonológicos: elisiones típicas de la lengua oral. Pronunciación de palabras del argot. Socioculturales/sociolingüísticos: series francófonas de éxito y de autor. Cine francófono. |

| |
|--|
| UNIDAD 2 : AH! LA VACHE! |
| TEMA El problema de la alimentación en la actualidad. |
| OBJETIVOS Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente. Conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente. Expresar gustos. Expresar paradoja. |
| TAREAS Leer y entender textos escritos y orales sobre alimentación y consumo. Mantener una conversación/interacción sobre alimentación y consumo. Expresar oralmente gustos alimenticios. |

Escribir un ensayo argumentativo sobre el consumo de carne.

CONTENIDOS

Gramaticales: concesión. Articuladores del discurso.

Funcionales: expresar gustos. **Expresar concesión/paradoja.**

Semánticos/léxicos: **léxico relacionado con el consumo y la alimentación.**

Fonéticos-fonológicos: cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

Socioculturales/sociolingüísticos: consumo en Francia. El problema actual de la alimentación. El dilema de comer carne o no. Maltrato animal. La navidad en Francia.

UNIDAD 3 : LA MÉMOIRE DANS LA PEAU

TEMA

Memoria: tipos, enfermedades.

OBJETIVOS

Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente.

Conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente.

Expresar recuerdos.

Aprender expresiones para tranquilizar.

Sintetizar ideas.

TAREAS

Leer y entender textos escritos y orales sobre la memoria y sus problemas.

Mantener una conversación/interacción sobre la memoria y sus problemas.

Expresar recuerdos de forma escrita y oral.

Sintetizar ideas por escrito y oralmente.

CONTENIDOS

Gramaticales: pronombres relativos, personales y demostrativos.

Funcionales: tranquilizar a alguien.

Semánticos/léxicos: **recuerdos y léxico relacionado con la memoria.**

Fonéticos-fonológicos: elisiones típicas de la lengua oral. Pronunciación de palabras del argot.

Socioculturales/sociolingüísticos: técnicas de memorización. Alzheimer y cuidado de la memoria.

UNIDAD 4 : LES SENS DANS TOUS LES SENS

TEMA

Las sensaciones. Los cinco sentidos

OBJETIVOS

Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente.

Conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente.

Comprender un texto poético

Contar una escena sin palabras. Comunicación no verbal.

Argumentar sobre el tema propuesto anteriormente.

TAREAS

Leer y entender textos escritos y orales sobre los sentidos.

Mantener una conversación/interacción sobre los sentidos y la importancia de cada uno.

Analizar los códigos culturales de lenguaje no verbal en diferentes países
Opinar sobre el carácter instintivo de los sentidos.

CONTENIDOS

Gramaticales: las figuras de estilo

Funcionales: clasificar los sentidos

Semánticos/léxicos: las sensaciones y los cinco sentidos

Fonéticos-fonológicos: las onomatopeyas

Socioculturales/sociolingüísticos: caracterizar los alimentos en función de los sentidos

UNIDAD 5: LA FAMILLE DANS TOUS SES ÉTATS

TEMA

Evolución de las familias actuales.

OBJETIVOS

Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente.

Ser capaz de conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente.

Debatir acerca de la evolución de la familia.

Usar redes sociales y publicar una opinión.

Expresar hartazgo.

TAREAS

Leer y entender textos escritos y orales sobre la familia y su evolución.

Mantener una conversación/interacción sobre la familia y su evolución.

Desarrollar y exponer oralmente y por escrito ideas relacionadas con el tema.

Informarse acerca de la revolución social acarreada por la evolución en el seno familiar.

Publicar una opinión en redes sociales.

Expresar hartazgo en una conversación.

CONTENIDOS

Gramaticales: articuladores lógicos. Puesta en relieve.

Funcionales: expresar hartazgo.

Semánticos/léxicos: léxico y expresiones relacionados con el tema familiar.

Fonéticos-fonológicos: cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas (2).

Socioculturales/sociolingüísticos: cambios del concepto de familia. Abuelos y jóvenes. PMA y GSA. Relaciones entre distintas generaciones.

UNIDAD 6: LA FUREUR DE LIRE

TEMA

Literatura y lectura.

OBJETIVOS

Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente.

Ser capaz de conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente.

Aprender a aconsejar.

Usar los tiempos del relato.

Usar conectores lógicos.

TAREAS

Leer y entender textos escritos y orales sobre el mundo de las letras.
 Mantener una conversación/interacción sobre el mundo de las letras.
 Desarrollar y exponer oralmente y por escrito ideas relacionadas con el mundo de las letras.
 Participar en un blog francófono dedicado a la literatura.
 Leer y entender una novela.
 Escribir la crítica de una novela: expresar juicio y apreciación. Aconsejar.

CONTENIDOS

Gramaticales: los tiempos del relato. Los pasados. El pasado simple en un texto literario.
 Conectores lógicos.

Funcionales: aconsejar. Expresar juicio y apreciación.

Semánticos/léxicos: léxico y expresiones relacionados con el tema de la literatura, de los libros y de la lectura. Oficios literarios, tipos de libros, escritura, figuras de estilo, publicación, calificativos y géneros literarios y crítica.

Fonéticos-fonológicos: relación grafía/pronunciación. Palabras de difícil pronunciación (1).

Socioculturales/sociolingüísticos: el escritor Sartre y su obra "Les mots". El mundo editorial en Francia. Principales premios literarios franceses y autores premiados. La escritora argelina Bualem Sansal. Autores clásicos franceses como Dumas, Pagnol, etc.

UNIDAD 7: SOUS TOUTES LES COUTURES

TEMA

La moda

OBJETIVOS

Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente.
 Ser capaz de conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente.
 Analizar, comentar y reaccionar sobre temas relacionados con la moda.
 Distinguir registros de lengua: estándar, familiar y culto.
 Usar conectores lógicos.

TAREAS

Leer y entender textos escritos y orales sobre el mundo de la moda.
 Mantener una conversación/interacción sobre el mundo de la moda.
 Desarrollar y exponer oralmente y por escrito ideas relacionadas con el mundo de la moda.
 Participar en el foro de una revista especializada.
 Leer y entender un artículo de prensa especializada.
 Debatir sobre los valores éticos de la moda.
 Analizar los tabúes relacionados con la moda y la sociedad.

CONTENIDOS

Gramaticales: Los registros de lengua. Conectores lógicos.

Funcionales: Reaccionar. Expresar juicio y apreciación.

Semánticos/léxicos: léxico y expresiones relacionados con el tema de la moda.

Fonéticos-fonológicos: el *franglais*.

Socioculturales/sociolingüísticos: las diferencias socio-económicas acentuadas por la moda, el desnudo como tabú, los valores éticos en la cadena de producción de la ropa.

UNIDAD 8: LA FAIM DE LA CONSOMMATION

TEMA

El consumismo.

| |
|--|
| OBJETIVOS |
| <p>Entender textos escritos y orales sobre el tema de la unidad. Ser capaz de conversar e interactuar sobre el tema de la unidad. Aprender a desarrollar y exponer oralmente y por escrito ideas relacionadas con el tema expuesto anteriormente. Ser capaz de expresar incredulidad e indignación.</p> |
| TAREAS |
| <p>Leer y entender textos escritos y orales sobre el tema de la unidad. Mantener una conversación/interacción sobre el tema de la unidad. Desarrollar y exponer oralmente y por escrito ideas relacionadas con el tema de la unidad. Debatir y argumentar sobre estrategias de consumo. Dar su opinión sobre la publicidad. Redactar un e-mail hablando sobre la publicidad en Internet.</p> |
| CONTENIDOS |
| <p>Gramaticales: Matizar mediante perífrasis verbales. Funcionales: Expresar incredulidad e indignación. Semánticos/léxicos: léxico relacionado con la publicidad, marketing, consumo responsable. Fonéticos-fonológicos: relación grafía/pronunciación. Palabras de difícil pronunciación. Socioculturales/sociolingüísticos: El consumismo en la literatura francófona. La publicidad en Francia. El periodo de rebajas en Francia.</p> |

| |
|--|
| UNIDAD 9 : L'IMAGINATION AU POUVOIR |
| TEMA El sueño: dormir. La interpretación de los sueños. |
| OBJETIVOS |
| <p>Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente. Conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente. Contar y opinar sobre los sueños. Interpretarlos. Describir un sueño o una utopía. Expresar sorpresa. Contar sueños de la infancia. Comprender un artículo y una revista de prensa radiofónica.</p> |
| TAREAS |
| <p>Leer y entender textos escritos y orales sobre los sueños y su interpretación. Mantener una conversación/interacción sobre los sueños y las aspiraciones. Contar y analizar los sueños de forma escrita y oral. Describir una utopía por escrito y oralmente.</p> |
| CONTENIDOS |
| <p>Gramaticales: los matices de los modos verbales. Funcionales: contar y describir. Semánticos/léxicos: léxico relacionado con los sueños y las utopías. Fonéticos-fonológicos: Ritmo y entonación. Socioculturales/sociolingüísticos: los sueños y las aspiraciones de las distintas generaciones.</p> |

| |
|---------------------------------------|
| UNIDAD 10 : FÊTES, LA NUIT |
| TEMA |

| La fiesta: tipos, lugares, diversión, exceso, turismo |
|--|
| <p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p> <p>Entender textos escritos y orales sobre el tema expuesto anteriormente. Conversar e interactuar sobre el tema expuesto anteriormente. Expresar aburrimiento o entusiasmo. Resumir un artículo. Hacer propuestas</p> |
| <p style="text-align: center;">TAREAS</p> <p>Leer y entender textos escritos y orales sobre los grandes eventos festivos Mantener una conversación/interacción sobre el turismo festivo. Reaccionar en un foro de opinión. Proponer ideas para organizar una fiesta</p> |
| <p style="text-align: center;">CONTENIDOS</p> <p>Gramaticales: los diferentes acentos Funcionales: expresar aburrimiento o entusiasmo. Incitar a la moderación. Semánticos/léxicos: léxico relacionado con la fiesta. Fonéticos-fonológicos: Sensibilización a las variedades regionales y francófonas. Socioculturales/sociolingüísticos: el turismo de masa festivo.</p> |

13.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La distribución temporal sería la siguiente:

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2, 3, 4, y 5

(asociadas a las unidades 1, 3, 4, 10 y 6 de Édito C1)

UNIDAD 1 Séries mania

UNIDAD 2 Ah! La vache!

UNIDAD 3 La mémoire dans la peau.

UNIDAD 4 Les sens dans tous les sens

UNIDAD 5 La famille dans tous ses états

Segundo cuatrimestre: unidades 6, 7, 8, 9 y 10

(asociadas a las unidades 8, 12, 13, 15 y 20 de Édito C1)

UNIDAD 6 La fureur de lire

UNIDAD 7 Sous toutes les coutures

UNIDAD 8 La faim de la consommation

UNIDAD 9 L'imagination au pouvoir

UNIDAD 10 Fêtes, la nuit

14. EVALUACIÓN

Normativa de referencia:

- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía

- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto., en la que se hace referencia a los criterios de evaluación establecidos para cada nivel en los currículos de los idiomas respectivos, es decir, el
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas

14.1. Requisitos de la evaluación

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada se propone responder a los requisitos básicos de:

- **validez:** cada prueba mide lo que pretende medir de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma;
- **fiabilidad:** cada prueba arroja un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permite una toma de decisiones correcta;
- **equidad:** cada prueba se aplica en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado. Es decir, es completamente objetiva.

14.2. Procesos de evaluación del alumnado

14.2.1 La evaluación inicial.

La evaluación inicial tendrá como finalidad garantizar un adecuado conocimiento de la situación de partida del alumnado, facilitando la continuidad de su proceso educativo.

Durante las tres primeras semanas lectivas del curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante producción de textos orales, y/o producción de textos escritos, y/o gramática, y/o comprensión de textos orales y/o comprensión de textos escritos y/o mediación.

Las conclusiones de esta evaluación tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y al desarrollo del currículo, así como para su adecuación a las características del alumnado. Asimismo, estas conclusiones serán el referente tanto para que el profesorado pueda realizar propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior a aquel en el que el alumnado tenga matrícula en vigor, en su caso, como para que adopte las medidas educativas de apoyo, ampliación o refuerzo para el alumnado que las precise.

Asimismo, atendiendo a cada alumno o alumna en particular, el profesor o profesora, haciendo uso de la tutoría, podrá proponer actividades tanto para superar las deficiencias que cada alumno/a presente en alguno de los aspectos que conforman el currículo, como para permitir un avance mayor de aquellos/as alumnos/as que presenten interés y capacidad de progresar por encima de la media de la clase en una o varias competencias.

Estas actividades podrán consistir entre otras en:

- o Actividades para el trabajo autónomo del alumno/a.
- o Propuesta de asistencia a talleres de conversación o específicos para el trabajo de alguna de las competencias en las que presente dificultades o en las que quiera alcanzar objetivos por encima del nivel.
- o Propuesta de asistencia a las sesiones de apoyo cuando el profesorado cuente en su horario

con horas lectivas dedicadas a ello.

14.2.2 La evaluación del proceso de aprendizaje y promoción del alumnado.

Se trata de **una evaluación de progreso** que se aplica a lo largo del curso académico.

La evaluación es continua puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos tales como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado.

14.2.2.a Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por evaluación continua

Como resultado del proceso de evaluación llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación, sesión intermedia y sesión final, siendo la última la correspondiente a la evaluación final, sin perjuicio de lo establecido para la evaluación extraordinaria. La calificación otorgada en la sesión de evaluación final supondrá la calificación global del curso.

Para poder llevar a cabo la evaluación continua, el alumnado deberá realizar al menos el siguiente número de tareas a lo largo del curso que podrán ser programadas o no:

- COMTE: 3 evidencias por cuatrimestre.
- COMTO: 3 evidencias por cuatrimestre.
- PROCOTE: 3 evidencias por cuatrimestre.
- PROCOTO: 3 evidencias por cuatrimestre.
- MEDIACIÓN: 3 evidencias por cuatrimestre.

La calificación en cada sesión de evaluación será la resultante de hacer la media entre las 3 evidencias. En caso de recoger más evidencias se seleccionarán aquellas 3 que tengan mejor calificación.

Las cinco partes objeto de evaluación se valoran de forma independiente y para superar cada una de ellas la puntuación mínima exigida es el 50%. La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes así como la calificación global se expresarán en los términos de “Apto” o “No Apto”.

Instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

| MEDIOS (Tipo de evidencia) | TÉCNICA | INSTRUMENTO |
|--|---------------------------------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas escritas ● Pruebas orales ● Debates ● Exposiciones y presentaciones ● Tests ● Proyectos ● Trabajos y tareas ● Portfolios o dossiers [...] | Análisis documental y de producciones | <ul style="list-style-type: none"> ● Fichas de observación ● Escalas valorativas ● Rúbricas ● Hojas de observación ● Ficha de autoevaluación [...] |
| | Observación directa del alumnado | |
| | Autoevaluación | |

14.2.2.b Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado mediante prueba cuatrimestral.

Para las actividades de lengua de las que no se disponga de evidencias suficientes para la recogida de la información que permita otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba, tanto en la evaluación intermedia como en la final.

Dicha prueba se diseñará tomando como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas.

La prueba incluirá todas las actividades de lengua, para las que no se tengan evidencias suficientes en el marco de la evaluación continua, que se encuentren recogidas en el currículo, a saber, comprensión de textos orales; comprensión de textos escritos; producción y coproducción de textos orales; producción y coproducción de textos escritos, y mediación.

Características de la prueba de evaluación cuatrimestral (y de la convocatoria extraordinaria de septiembre)

¿Cómo es?

Las pruebas constarán de cinco partes independientes, no eliminatorias que corresponden a cada uno de los bloques de actividades de lengua en los que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo para el Nivel Avanzado C1:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Mediación

¿Cómo se desarrolla?

El alumnado realizará aquella parte o partes para la que el profesor no disponga del mínimo de registros suficientes para ser evaluado en el marco de la evaluación continua

Cada parte se realizará de modo independiente y ninguna de ellas será eliminatoria.

Todo el alumnado que no haya sido evaluado por evaluación continua podrá acceder a todas y cada una de las partes sin que la superación de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes

¿Cómo se puntúa?

Las cinco partes de la prueba se valorarán de forma independiente y para superar cada una de ellas la

puntuación mínima exigida es el 50%.

La calificación obtenida por el alumno/la alumna en cada una de las partes y en la prueba en su totalidad se expresará en los términos de “Apto” o “No Apto”, “No Presentado”

En qué consiste la prueba para las diferentes actividades de lengua:

Para las actividades de Compresión de Textos Orales:

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de uno o más textos orales auténticos (o de similares características) en soporte audio o vídeo. Dependiendo de las tareas los textos se escucharán dos o tres veces y serán de tipología y fuentes diversas (*radio, televisión, Internet, grabaciones no comerciales, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos serán extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos y tratarán de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Dichos textos podrán incluir descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc. La duración máxima de cada una de las audiciones que constituyan este ejercicio será de 7 minutos.

Para la evaluación y calificación de esta actividad de lengua, el Departamento aplicará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Compresión de Textos Escritos

Se pedirá al alumnado la realización de tareas encaminadas a demostrar su grado de comprensión de dos o más textos escritos auténticos (o de similares características) de tipología y fuentes diversas (*folletos informativos, correspondencia, instrucciones, anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos, descripciones de hechos, entrevistas, etc.*)

La tipología de tareas propuestas también será variada (*elegir opciones, verdadero/falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos, etc.*) Las tareas evaluarán la comprensión global y la específica.

Los textos serán extensos y complejos, con distintos estilos, finalidades y temática; y con un amplio vocabulario, e incluso expresiones poco frecuentes.

La extensión máxima de la totalidad de los textos que se utilicen en este ejercicio será de 1800 palabras.

Para la evaluación y calificación de este ejercicio el Departamento elaborará una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Escritos:

La evaluación de esta actividad de lengua constará de tareas de producción y / o tareas de coproducción.

El alumnado deberá escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

En el caso de las tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión aproximada de las producciones será de 175 a 200 palabras. En el caso de las tareas de interacción, la extensión será de 150 a 175 palabras.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta

de criterios tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Producción y Coproducción de Textos Orales:

La evaluación de esta actividad de lengua constará de tareas de producción y / o de coproducción

La tipología de tareas propuesta será variada (*diálogos sobre situaciones dadas, responder y hacer preguntas, entrevistas, participar en un debate, etc.*)

Las pruebas podrán realizarse de forma individual, en parejas o grupos. El alumnado deberá producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, deberá también tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas- la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica.

Para las actividades de Mediación:

La/las tareas de mediación podrán ser escritas u orales y tendrán como documento fuente un texto, un documento de audio o video, o una infografía / imagen.

La tipología de tareas propuesta será variada (*notas, mensajes de textos, mensajes de audio, correos electrónicos, apuntes, resúmenes escritos y/o orales, entradas de blog, cartas, etc.*)

El alumnado debe ser capaz de usar las estrategias de mediación adecuadas para transmitir en su ejercicio la información más relevante de cada documento fuente de manera correcta, clara y eficaz, siguiendo siempre la consigna dada en cada caso

Los Departamentos didácticos disponen de una tabla de criterios comunes para la evaluación y calificación de este ejercicio (ver ANEXO *Hojas de observación*). En dicha evaluación se tendrán en cuenta criterios tales como el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística.

14.3. Criterios de evaluación

Se considerará que ha adquirido las competencias propias del nivel avanzado C1, para cada destreza cuando, de forma adecuada a dicho nivel, si el alumno/a:

14.3.1 Comprensión de textos orales

a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

b) Conoce y selecciona eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y de las hablantes claramente señalizadas.

c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.
- g) Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

14.3.2 Producción y coproducción de textos orales

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o interlocutoras y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas o variación en la formulación), de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores o interlocutoras.
- c) Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.
- d) Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
- f) Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g) Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.
- h) Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.
- i) Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor o de la interlocutora, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

14.3.3. Comprensión de textos escritos

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica eficazmente a la comprensión del texto, haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
- b) Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores o autoras claramente señalizadas.
- c) Distingue la función o funciones comunicativas del texto, tanto secundarias como principales, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
- d) Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
- e) Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
- f) Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
- g) Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

14.3.4. Producción y coproducción de textos escritos

- a) Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
- b) Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, por ejemplo, desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
- c) Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
- d) Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo, mediante estructuras enfáticas) y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
- e) Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

- f) Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
- g) Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (por ejemplo: paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos o cursiva) y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

14.3.5. Mediación

- a) Conoce con la debida profundidad y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes; y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
- b) Conoce, selecciona con atención y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los y las participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (por ejemplo: paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
- c) Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
- d) Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
- e) Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los y las hablantes o autores y autoras.
- f) Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
- g) Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
- h) Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

14.4 Instrumentos y Criterios de calificación y promoción del alumnado

Con objeto de poder cuantificar y determinar el grado o nivel de consecución de los diferentes criterios de evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos y criterios de calificación que se diseñarán en paralelo con los criterios de evaluación.

Criterios de calificación

- Las actividades de **comprensión de textos orales y la comprensión de textos escritos** serán evaluadas y calificadas mediante una clave de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo. Las respuestas sólo podrán valorarse como **correcto o incorrecto** de acuerdo a la clave de respuestas, sin matizaciones. Habrá que obtener un **50% como mínimo** para ser considerado APTO.
- Las actividades de **producción y coproducción escrita** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la

corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.

- Las actividades de **producción y coproducción de textos orales** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: la adecuación; la coherencia / la cohesión, las estrategias comunicativas la fluidez; la pronunciación y la entonación; la riqueza y la corrección gramatical; la riqueza y la corrección léxica, ponderados según las hojas de observación que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.

- Las actividades de **mediación** se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios: el cumplimiento de la tarea, la organización del texto, las estrategias de mediación utilizadas y la reformulación lingüística, ponderados según las tablas que figuran en los anexos. Habrá que obtener un 50% como mínimo para ser considerado APTO.

- Promoción del alumnado.

Al finalizar el curso y como consecuencia del proceso de evaluación, el profesorado tutor adoptará la decisión que corresponda sobre la promoción de cada alumno o alumna al nuevo curso y/o nivel siguiente, tomando en consideración la información recogida sobre cada alumno o alumna a través de la evaluación continua.

El criterio de promoción común para que el alumnado pueda acceder al curso o nivel siguiente será que se considere que ha alcanzado el desarrollo adecuado de las competencias y objetivos del curso, obteniendo la calificación de 'Apto' en cada una de las cinco actividades de lengua objeto de evaluación, y por tanto una calificación final global de 'Apto'.

En caso de que el alumnado haya sido evaluado «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la evaluación final ordinaria o extraordinaria podrá matricularse para cursar el nivel siguiente al certificado.

El alumnado que necesite condiciones especiales para la realización de la evaluación no será dispensado de la evaluación de ninguna de las actividades de la lengua

14.5 Convocatorias

El alumnado dispondrá de dos convocatorias para superar el curso y/o nivel

- Convocatoria final ordinaria de junio
- Convocatoria extraordinaria (septiembre): Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la superación del curso correspondiente. Para este alumnado, la EOI de Granada organizará las oportunas pruebas extraordinarias durante los diez primeros días hábiles del mes de septiembre.

Las calificaciones de esta convocatoria extraordinaria se expresarán en los mismos términos definidos para la convocatoria ordinaria.

La calificación de «No Apto» o «NP» (No Presentado) tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

14.6 Información al alumnado sobre su proceso de aprendizaje, las evaluaciones realizadas, revisión y/o reclamación de las calificaciones obtenidas.

Todo el proceso de evaluación llevado a cabo en este Departamento se organizará de acuerdo a lo establecido en la EOI de Granada en el Proyecto Educativo, las "Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas" y de acuerdo con la Orden de 11 de

noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

15.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL NIVEL C1.

Libro de texto:

- Édito C1. Éditions Didier.

Lecturas recomendadas:

- “Les souvenirs”. David Foenkinos 1º de Nivel C1
- *Cadres Noirs*, de Pierre Lemaître. Editions Calman-Levy Nivel C1 de Formación

Libros de gramática aconsejados:

L’expression française écrite et orale. Editorial FLE PUG.

L’expression française écrite et orale. Corrigés. Editorial FLE PUG.

Diccionarios bilingües

Gran Diccionario. Español-francés/français-espagnol. LAROUSSE.

Dictionnaire en ligne Reverso.

Diccionarios monolingües

Le Robert Micro.Dictionnaire de la langue française. LE ROBERT

Para consultar y trabajar la gramática

Grammaire progressive du français. Niveau avancé. CLE International.

Nouvelle Grammaire du français. Hachette

Grammaire vivante du Français.CLE International.

Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé. Hachette

Para consultar y trabajar la conjugación

Le nouveau Bescherelle. L’art de conjuguer. Hatier/Didier

Los verbos franceses. Francés práctico. Larousse

Para enriquecer el vocabulario

Vocabulaire expliqué du Français.Niveau 3. CLE.International.

Vocabulaire en action. Niveau avancé. CLE.International.

Para revisar la fonética

Sons et intonation. Exercices de prononciation. (Livre et DC audio).Didier

Phonétique progressive du Français. Niveau intermédiaire. CLE.International

Para trabajar las destrezas

ColecciónCompétences: Compréhension écrite. Niveau 3.CLE.International.

Colección Compétences: Compréhension orale. Niveau 3.CLE.International.
Colección Compétences: Expression orale. Niveau 3.CLE.International.
Colección Compétences: Expression écrite. Niveau 3.CLE.International.
Emisoras de radio. France info, France inter. France culture. RFI Apprendre.
Cadenas de televisión: TV5, Arte.

Para leer por placer

Revista y periódicos de actualidad. (Courier international, Le nouvel Observateur, Libération, Le Parisien)

Lecturas originales. Colecciones Folio y Poche.

Recursos en el aula:

Equipo de música, ordenador, proyector, mapas, diccionarios.

Conexión a Internet. Páginas web y blogs de la red.

Plataforma Google Classroom

Recursos en la red:

TV5 monde

<http://www.tv5monde.com/>

<http://www.tv-replay.fr/le-journal-de-france-2/> (le journal de France 2)

RFI

<http://www.rfi.fr/contenu/ecouter-rfi-direct-monde>

<https://savoirs.rfi.fr/fr/apprendre-enseigner>

<https://savoirs.rfi.fr/es/apprendre-enseigner/langue-francaise/journal-en-francais-facile>

France 24 <http://www.france24.com/fr/>

France Info <http://www.francetvinfo.fr/>

France musique <https://www.francemusique.fr/>

France culture <https://www.franceculture.fr/>

Arte Radio et Télé <https://www.arte.tv/fr/> <https://www.arteradio.com/>

Proverbes français « Expr.fr » p.98 (réalité du concret/présent)

<http://www.mon-poeme.fr/proverbes-francais-celebres/>

https://www.google.es/search?q=proverbes+fran%C3%A7ais&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi28N6A1ZLWAhWlJVAKHbUzAPwQ_AUICigB&biw=1280&bih=670 (proverbes en images)

Cinéma

Allociné <http://www.allocine.fr/>

Critiques <http://www.premiere.fr/Cinema/Critique-Film>

<http://filmfra.com/> (films français avec sous-titres en français)

Musique/chansons

<https://www.francemusique.fr/>

<http://www.radio.fr/genre/Vari%C3%A9t%C3%A9%20Fran%C3%A7aise/> (variétés)

<https://www.youtube.com/watch?v=BIElZQfj4v4> (25 meilleures chansons françaises)

https://musiqueradio.com/fiche_programme10_hits-francais.php (chanson française du moment)

<http://enseigner.tv5monde.com/collection/paroles-de-clip> (des clips pour apprendre)

Presse

<http://www.lapressedefrance.fr/>

Recettes

https://www.quiveutdufromage.com/h-recettes-au-fromage?gclid=Cj0KCQjw3MPNBRDjARIsAOYU6x8Q1v1IU6xawQL68McG2Bktb5V_IZGHNJRHn8opzCG7DMVAOXp1R9AaApKZEALw_wcB&gclsrc=aw.ds

<http://www.marmiton.org/>

Littérature et langue française

<http://www.tv5monde.com/cms/chaine-francophone/lf/p-26292-Langue-francaise.htm>

(Homonymes, registres de langue, francophonie...)

<http://bibliothequenumerique.tv5monde.com/> (classiques)

<http://www.tv5monde.com/cms/chaine-francophone/lf/Tous-les-dossiers-et-les-publications-LF/p-30737-Extraits-de-la-bibliotheque-numerique-francophone.htm> (vidéos)

<http://www.tv5monde.com/cms/chaine-francophone/lf/Tous-les-dossiers-et-les-publications-LF/p-29631-Un-livre-un-jour.htm> (un livre un jour)

<https://www.babelio.com/>

16.- ANEXOS

ANEXO 1

1.-VALORACIÓN GLOBAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

El departamento de Francés ha realizado de acuerdo con la normativa vigente la evaluación inicial en todos los grupos del nivel **1º de Nivel Avanzado C1 del curso 2021-2022**.

Del análisis de los resultados de la misma se desprende que en este nivel se presentan dificultades en las siguientes actividades:

- Producción de textos orales: aproximadamente un tercio de los alumnos presenta dificultades en la corrección sintáctica y la pronunciación cuando se expresa oralmente de forma espontánea. Se ha detectado igualmente una falta de riqueza y de corrección léxica.
- Producción de textos escritos: se han detectado dificultades en la coherencia y cohesión de las producciones escritas, así como en la corrección sintáctica y gramatical.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y DE APOYO. PROPUESTAS DE MEJORA

Para dar respuesta a las deficiencias detectadas pueden plantearse diferentes actuaciones:

- Utilizar una plataforma de clase donde se volcarán los documentos trabajados y ejercicios complementarios para el trabajo autónomo.
- Reforzar aspectos básicos del nivel anterior (B2.2)
- Reforzar la riqueza léxica a través de propuestas de lectura complementarias.
- Proporcionar ejercicios suplementarios de sistematización de los contenidos gramaticales.
- Realizar un seguimiento individual de las necesidades de los alumnos.